

## Existencia de las gracias actuales eficaces e ineficaces

1. Es dogma de fe *que existen gracias que conceden la disposición para obras salvíficas, pero que no producen las acciones saludables intentadas por ellas a consecuencia de la resistencia de la voluntad* (*gratiae vere et mere sufficientes*). Dice el Concilio de Trento en el canon 4: "Si alguno dijere que el libre albedrío del hombre, movido y excitado por Dios, no coopera en nada asintiendo a Dios que le excita y llama para que se disponga y prepare para obtener la gracia de la justificación, y que no puede disentir, si quiere, sino que, como un ser inánime, nada absolutamente hace y se comporta de modo meramente pasivo, sea anatema" (D. 814). Véase también la condenación del jansenismo, D. 1296.

La disposición para obras salvíficas que concede la gracia puramente suficiente no es meramente abstracta, es decir, una disposición que prescindiera de la situación real del hombre a quien se concede, sino que es concreta, es decir, apropiada a la situación interna y externa del hombre. Lutero y Calvino negaron la existencia de tal gracia a consecuencia de su doctrina de la soli-actividad de Dios, en la que exageraron la doctrina de la omniactividad divina. Según los jansenistas, tampoco existe la gracia meramente suficiente para el hombre caído; según ellos, sería justamente una monstruosidad (*monstrum quoddam*), porque no haría más que aumentar la pecaminosidad; habría, pues, que rezar: líbranos, Señor, de la gracia suficiente. Jansenio intenta esquivar su contradicción al Concilio de Trento distinguiendo una gracia pequeña y otra gran-

de, una disposición para el bien absoluta y otra relativa. Una gracia grande es un placer celestial, que supera en fuerza el placer de hacer el mal (concupiscencia). Una gracia pequeña es un placer celestial que no llega a tener la fuerza de la concupiscencia. Jansenio llama a la primera alegría celeste vencedora y a la segunda alegría celeste sometida. Sólo en cierto sentido puede decirse que esta segunda sea gracia. En sí, es apropiada para causar una acción salvadora (absolutamente considerada), pero no es suficiente tomada en cuenta la situación concreta del hombre (relativamente considerada). En sentido estricto, sólo se puede hablar de gracia en el caso de la gracia eficaz.

2. La existencia de una gracia verdaderamente suficiente e ineficaz por causa de la resistencia de la voluntad, está testificada en la *Escritura* con toda seriedad. A las ciudades que Cristo amenaza no les faltó gracia para hacer penitencia, sino la voluntad de hacerla. “¡Ay de ti, Corazain; ay de ti, Beisaida!, porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros hechos en ti, mucho ha que en saco y ceniza hubieran hecho penitencia. Así, pues, os digo que Tiro y Sidón serán tratadas con menos rigor que vosotros en el día del juicio. Y tú, Cafarnaúm, ¿te levantarás hasta el cielo? Hasta el infierno serás precipitada. Porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros hechos en ti hasta hoy subsistiría. Así, pues, os digo que el país de Sodoma será tratado con menos rigor que tú en el día del juicio” (*Mt.* 11, 21-24). “¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise reunir a tus hijos, a la manera que la gallina reúne sus pollos bajo las alas, y no quisiste! Vuestra casa quedará desierta” (*Mt.* 23, 37).

Las parábolas de los talentos, de los viñadores, del banquete nupcial, del siervo sin compasión, de las vírgenes prudentes y fatuas testifican la misma realidad. Cfr. también *Io.* 8, 21-59; 9, 35; 5, 40.

Las numerosas conminaciones de las epístolas de los apóstoles nos hacen ver la enorme responsabilidad que tiene el hombre ante la gracia: si no la usa para salvación suya se le convierte en condenación (*Rom.* 2, 4-11; *II Cor.* 6, 1; cfr. también *Act.* 7, 51).

Cuanto mayor es la gracia, tanto mayor es la culpa de quien se resiste a ella. “Si no hubiera venido y les hubiera hablado, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa de su pecado. El que me aborrece a mí, aborrece también a mi Padre. Si no hubiera hecho entre ellos obras que ninguno otro hizo, no tendrían pecado;

pero ahora no sólo han visto, sino que me aborrecieron a mí y a mi Padre. Pero es para que se cumpla la palabra que en la ley de ellos está escrita: "Me aborrecieron sin motivo" (*Io.* 15, 22-25; cfr. *Mt.* 26,24 y los textos antes citados). Sin embargo, no podemos decir que la gracia ineficaz sea una desgracia; el hombre es alcanzado en ella por el amor de Dios, es expresión del amor divino. Pero el hombre alcanzado y aprehendido por el amor de Dios la contradice porque no quiere entregarse, sino vivir independiente y autónomo.

3. *Existe también una gracia eficaz, es decir, una actividad divina tal, que mueve la voluntad del hombre a la acción salvífica con seguridad infalible.* También esta proposición es dogma de fe. El Concilio de Trento habla de esta gracia eficaz en los mismos textos en que habla de la gracia puramente suficiente. Cfr. también la oración del cuarto domingo después de Pentecostés.

4. En la *Escritura* es atestiguado el poder vencedor de la gracia. Cristo dijo a los siempre obstinados judíos: "Le rodearon, pues, los judíos y le decían: ¿Hasta cuándo vas a tenernos en vilo? Si eres el Mesías, dínoslo claramente. Respondióles Jesús: Os lo dije y no lo creéis; las obras que yo hago en nombre de mi Padre, éstas dan testimonio de mí; pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas. Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y ellas me siguen, y yo les doy la vida eterna, y no perecerán para siempre, y nadie las arrebatará de mi mano. Lo que mi Padre me dió es mejor que todo, y nadie podrá arrebatar nada de la mano de mi Padre" (*Io.* 10, 24-29), ni el poder terreno, ni la debilidad o maldad de la propia voluntad. A éstos hizo Cristo sus amigos (*Io.* 15, 16); son obra de Dios; los ha transformado para las buenas obras (*Eph.* 2, 9).

San Pablo es un ejemplo admirable de la eficacia de la gracia; en él perece el amor al mundo y nace el amor de Dios (*Act.* 9). La gracia le hizo no sólo cristiano, sino uno de los instrumentos preferidos de Cristo; y así puede confesar como experiencia propia: "Porque yo soy el menor de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, pues perseguí a la Iglesia de Dios. Mas por la gracia de Dios soy lo que soy, y la gracia que me confirió no ha sido estéril, antes he trabajado más que todos ellos, pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo" (*I Cor.* 15, 9-10).